

SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N° 33

RECOLETA, 03 DE MARZO 2020

El Concejo Municipal de Recoleta, en su Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, el Memorándum N°037 de fecha 25 febrero de 2020, de la Jefa Departamento de Salud Municipal (S), Sra. Macarena Valdés Negroni; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APROBAR ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA “SUMINISTRO DE PROTESIS DENTALES PARA PROGRAMAS ODONTOLOGICOS DE LA COMUNA DE RECOLETA” AL PROPONENTE ERNESTO GONZALEZ SUSPERREGUY, RUT [REDACTED] CON DOMICILIO EN ERASMO ESCALA N°2375 COMUNA DE SANTIAGO, POR UN MONTO DE \$101.716.000.- IVA INCLUIDO, POR SER LA OFERTA CONVENIENTE A LOS INTERESES MUNICIPALES, DE CONFORMIDAD AL INFORME DE LA COMISION EVALUADORA DE LA LICITACIÓN.

EL PLAZO DEL CONTRATO RIGE A CONTAR DE LA FECHA QUE SE APRUEBE EL CONTRATO Y SE EXTENDERÁ POR 24 MESES.

LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEBERÁ REDACTAR EL CONTRATO RESPECTIVO INCLUYENDO LAS CLÁUSULAS QUE CAUTELEN EL PATRIMONIO MUNICIPAL”.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniela Jadue Jadue (Alcalde)

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Doña Alejandra Muñoz Diaz

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Luis Gonzalez Brito

Don Fernando Manzur Freig

Don Mauricio Smok Allemandi

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

JJG/gnp.

- Alcaldía
- Adm. Municipal
- Control
- Salud
- Jurídico
- Secpla
- Secret. Municipal



JIMENA JIMENEZ GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)